REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MISIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OGS/EGN/XCH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TALLER LABORAL SIEMPRE JUNTAS RANCAGUA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7/65594
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON				
2 3 NOV. 2009 RECEPCION				
DEPART. JURIDICO				
DEPT. T.R. Y REGISTRO				
DEPART. CONTABIL				
SUB. DEP. C. CENTRAL				
SUB. DEP. E. CU ENTA S				
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.				
DEPART, AUDITORIA				
DEPART, V.O.P.U, y T.				
SUB DEPTO. MUNICIP.				
REFRENDACION				
MPUTAC.	\$ \$			
DEDUC DTO.				

Oficina de Partes RESOLUCION	:- Nº	<u>9270</u>
1 6 DIC, 2609	•	

TRAMITADO

27 DE OCTUBRE 2009

NUT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860

de 1995; et D.S. (1) N° 4.022, de 1996, et D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05,01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO	EN	<u>\$</u>
061014321065	Adquisición de equipamiento para sede Rancagua (TALLER LABORAL SIEMPRE JUNTAS) 329	.990	ا

2. EXCEPTUASE, ai proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Sociai, Catedrai 1139, Santiago.-

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> > PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud,

DXD.

OSVALDO GALLARDO SAEZ

DIC 7009 Administración y Finanzos
Ministerio del Interior

80BJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OMADO

Han voor Geggerge